

LA VOZ DE LIÉBANA

Sr. D. Eduardo de la Pedraja
Santander

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

Los lebaniegos en la Habana

En los periódicos de la Habana leemos que los lebaniegos residentes en aquella hermosa capital, se proponen formar un club regional, los «Hijos de Liébana».

El iniciador de la idea y uno de sus más entusiastas propagandistas ha sido nuestro estimado amigo y activo agente de LA VOZ en la Habana, don Pascual Santervás.

Todos los lebaniegos residentes en la Habana, han acogido con entusiasmo la idea, y ya, según leemos en la prensa cubana, se han celebrado varias reuniones preparatorias, y se ha nombrado la comisión gestora.

El Club cuyos fines serán principalmente de carácter benéfico, para el mutuo socorro y ayuda de los asociados, no se halla limitado a los hijos de Liébana, comprende también los hijos de Peñarrubia, nuestros próximos vecinos, que tanto intereses comunes tienen con los lebaniegos, con quienes siempre han mantenido estrechas relaciones.

He aquí por cuanto, nuestros paisanos en Cuba, se han anticipado a realizar esa unión de Peñarrubia a Liébana, que en lo jurisdiccional ha solicitado ya el Ayuntamiento de Peñarrubia al pretender su incorporación al partido judicial de Potes.

Bién por los hijos de Peñarrubia y Liébana en La Habana! Esa unión, esa comunidad de sentimientos e intereses, esas estrechas relaciones que allí se establecen, además de servirles para las laudables fines que con esa nueva asociación se proponen, ha de contribuir no poco para facilitar luego aquí esa aproximación, mejor dicho esa penetración entre Peñarrubia y Liébana, en beneficio de ambas regiones.

Nuestros paisanos emigrados en América, lo mismo los de Cuba, que los de la Argentina, los de Méjico, que los del Uruguay, nos dan ejemplo de lo que vale la unión para la consecución de todos los fines de la vida.

Nosotros sin embargo no aprovechamos el ejemplo. Seguimos malgastando actividades y energías en combatir los proyectos ajenos, solo

porque no son nuestros. No importa que con ello privemos al país de una mejora o de un adelanto, el caso es que nuestro adversario no pueda llevarse el honor de haberlo realizado. Y así progresamos. Para atrás.

Según nuestras noticias la Junta Directiva del nuevo Club «Liébana y Peñarrubia», se ha constituido en la siguiente forma: Presidente don Blas Casares; Vice Presidente, don José Gómez y Gómez; Tesorero don Mariano Larin, Vice-Tesorero, don Isidoro Pelea, Secretario, don Pascual Santervás; doce Vocales y seis suplente. Ha sido ya aprobado el Reglamento y tan pronto como lo recibamos, tendremos gusto en publicarlo en LA VOZ, para conocimiento de nuestros lectores.

La traida de aguas

Convocada por el señor Alcalde, se celebró el domingo por la tarde una importante reunión en el Ayuntamiento, a la que se había invitado a la mayoría de los vecinos para tratar del proyecto de traida de agua para el abastecimiento de la población, y ver el medio de arbitrar recursos para reunir la cantidad necesaria con que el Ayuntamiento tiene que contribuir.

La concurrencia fué bastante numerosa, y dada cuenta por el señor Alcalde del objeto de la reunión, y de la falta de recursos dentro del presupuesto para subvenir a los gastos que para el Ayuntamiento supone el proyecto, indicó la idea de proceder a un repartimiento general para cubrir dicha cantidad. Pronto se manifestaron en la reunión dos tendencias opuestas. Una, la de los que creían difícil la ejecución del proyecto, por falta de recursos, y hasta opinaban que fuera conveniente desistir de él, y otra, la más numerosa a la de los que considerando el proyecto como una mejora importantísima para Potes, y conseguido ya el estudio y aprobación del proyecto, eran de parecer que no debía desaprovecharse la ocasión de conseguir tal mejora en las condiciones ventajosas que el R. D. de 27 de Marzo de 1914 ofrece, y que las dificultades económicas del Ayuntamiento podrían allanarse con una suscripción voluntaria entre los vecinos, hasta reunir la cantidad necesaria, como anticipo o préstamo al Ayuntamiento, que podría reintegrar a los donantes u obligacionistas en un número más o menos largo de años.

Esta opinión fué la que prevaleció y para estudiar más detenidamente la

parte económica del asunto y explorar la voluntad del vecindario, para contribuir a la suscripción o empréstito, se nombró una comisión, compuesta por el señor Alcalde don Francisco Huidobro, el concejal don Heliodoro Valle, don Jesús Jusú, don Juan José Bustamante y don José M. de Bulnes.

De esperar es que cuantos puedan contribuir en la medida de sus fuerzas a la realización de una mejora tan importante para Potes.

De elecciones

Un error de imprenta nos hizo decir en el artículo que con este mismo epígrafe se publicó en nuestro pasado número, algo que nosotros no dijimos ni quisimos decir.

Manifestábamos nuestros deseos de que los electores procuraran llevar a los Ayuntamientos personas de buen criterio, que vayan allí dispuestas a encauzar la administración municipal, bien necesitada en todos sus ramos de un poco más de actividad,—decíamos nosotros—que los que generalmente demuestran los concejales, y que a la falta de actividad nos referíamos nosotros y no a la falta de autoridad como nos hicieron decir los cajistas, lo demuestra el párrafo siguiente de dicho artículo en que más concretamente nos referíamos a esa falta de actividad revelada en el retraso de los asuntos y resoluciones.

Nosotros no negamos autoridad a los concejales de Liébana, como tampoco ponemos en duda su capacidad. De su interés por la administración municipal y de su actividad, si podemos hablar en términos generales, porque podemos citar, en uno u otro caso, ni en un solo Ayuntamiento de los de Liébana, en que con frecuencia no se celebró sesión el día señalado, por falta de número y en que se tarda meses y meses en tomar un acuerdo. Claro es, que si en términos generales censuramos la gestión de los ayuntamientos, no quiere decir que todos los concejales incurran en los defectos que lamentamos. Los habrá que concurrirán puntualmente a las sesiones, que se ocupen con interés de los asuntos del municipio, que sacrifiquen su comodidad y su conveniencia por el buen desempeño de sus funciones, pero son los menos, y precisamente por eso,

los que son pocos, arrastran los ayuntamientos de Liébana a una vida tan precaria que viven.

No sería difícil buscar en cada término municipal personas de esas que nosotros deseáramos ver en los Ayuntamientos para bien de estos y de toda Liébana. Lo que ocurre es que los más aptos, los más independientes, los que más podían hacer en los ayuntamientos, esos no quieren ser concejales, y en cambio solicitan los votos de los electores otros que luego de obtenido el cargo, o no se ocupan de él o le aprovechan como arma política para vengarse de sus contrarios.

Economía del sulfato de cobre

El Sr. Belford, que es un ilustrado viticultor portugués, inserta una nota en el «Boletín de la Asociación de Agricultura Portuguesa», que nos parece muy interesante. Dice que en vez del caldo bordelés, al dos o tres por 100, es suficiente hacer una solución de 250 gramos de sulfato por a 100 litros de agua neutralizando el ácido con 35 gramos de cal viva.

La adherencia de este caldo es perfecta, según afirma el Sr. Belford, y los resultados son maravillosos empleando buenos pulverizadores para realizar una buena impregnación.

El tratamiento de referencia lo ha empleado en una viña de su propiedad el articulista, y afirma que la viña estaba sana y casi indemne, mientras que las tratadas con caldo bordelés estaban muy atacadas.

Lo mejor para nuestros viticultores es probarlo cuando haya oportunidad, haciendo unas líneas de cepas al experimento; pues si resulta bien, sin dudar por eso del Sr. Belford, era una buena noticia de utilidad práctica.

El ahorro de sulfato ya es algo, pues se encarece cada día más y también es posible que sea más científico el empleo de sulfato en dosis menores que maten solamente al mildew, respetando las partes de la cepa que no estén invadidas.

Queremos decir con esto que todo antiséptico es perjudicial si no se emplea en dosis conveniente. El sustituido, por ejemplo, al 1 por mil, es antiséptico y microbicida.

energico, pero a mayor dosis mata al microbio y a los tejidos sanos. Algo de esto puede ocurrir en el uso de esta dosis de sulfato, teniendo en cuenta que muchos corren que toda via se pegan la dosis del mado borales y *carmin* (muchos dol) y mas.

Todo ha de ser en su justa medida, y quien sabe si el Sr. Bolfo, d ha dado en el secreto de descubrir exactamente el sulfato que se utiliza en el m'leew.

Repetir que lo mejor es ensayar el metodo y el resultado sera la norma para el porvenir.

Artículo de curiosidad publicamos el anterior si elto tomándolo del último número de La Revista agrícola y de Agricultura de Zaragoza. Bien parece la pena que los viticultores de Aragón en ayen a pagar la tarifa de impuestos dada en la ley de 1890 que en las formulas actualmente en uso se emplea y el precio que últimamente ha adquirido.

DE LOS VALLES

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Pesaguero

Hallabame en mi cueva, si, en mi cueva; casi, casi inmunda cueva a la que autoridades criminales han dado en llamar impropia mente Escuela, ¡Escuela! ¡a cualquier cosa llaman chocolate las patronas! ¡mi escuela es bastante peor que muchos albergues de los que se destinan al encierro de la especie cerdosal, cuando se me presenta distinguida visita (era la de mi muy estimado amigo don Pedro Santos, ilustrado médico de este distrito) que me saluda con las frases siguientes:

— Buenas tardes *petite* Postalozzi, ¿Que se trabaja? Asegurar a al observar las cuartillas que tiene V. sobre el tapete (por tapete tengo un periódico doblado, porque no hay para casa mas práctica y económica) que se dispone a escribir la crónica para el próximo número de La Voz.

— Tiene V. razón, mi querido amigo V. es todo un adivino; me rio del brujo Moris, leyendo en el porvenir.

— Pues si, yo ni soy brujo ni soy Moris; pero conozco su chico, y leo su resto todo lo acañible; por tanto se hasta las noticias que se agolpan a la portada de salida de su memoria y se cual es la primera que piensa trasladar al nido papel.

— De veras?

— De veras. Usted está que rabia con este maldito tiempo que disfrutamos y estoy seguro que se desataria en este momento en improperios con los elementos que nos convierten en ranas y con las nieves que sobre las peñas inmediatas del Cuzal y do Brez, nos hacen rescolgar prematuramente las ropas de abrigo.

— Tiene V. razón; esa es mi primera noticia; estoy que reviento con este pertinaz tiempo de lluvias; reniego de él y le maldigo por puerco.

— Mu, bien hecho; maldigale V. mucho, que bien me acido la tiene y continúe su crónica para irnos luego a dar el cotidianop s o hasta la Era. Mientras V. trabaja, me voy un rato al Ayuntamiento a ver que tal andamos de vacuna.

— Good bye my friend

— Hasta luego

A propósito de vacuna. — Desde hace tres semanas, se viene vacunando gratuitamente en la casa Consistorial del distrito, los domingos, a todos los niños que son presentados con ese objeto Los Maestros que desde el último R.D. sobre vacunación y revacunación obligatoria incurrimos en falta, que se castiga con multa de 50 a 500 pesetas si admitimos en matricula a niños que no se hallen vacunados, del mismo por obligación y obediencia, por egoismo y por cultura negar inflexiblemente el ingreso en la escuela a todo niño que no presente justificante una papoeta sin, fomento del médico del distrito, de haber cumplido con este mandato de ley.

En Alemania, ya no se conoce la asquerosa, y contagiosa por excelencia, enfermedad de la viruela. En esta cultura hace ya mas de 25 años que solamente morian de la misma, del 1 al 3 por millón de habitantes mientras su vecina Rusia, leja bajar al sé, ulero de 100 a 200 personas por millón; precisamente por su atraso y mas que por atraso o ignorancia, seguramente por incoherencia en el cumplimiento de las leyes.

Inglaterra, Francia, Suiza, Suecia, Italia, España, y otros, han aminorado con si liberamente con la vacunación obligatoria, los azotes de esta pestilente enfermedad, la cual desaparecer en abeo luto, y en pocos lustros que se practica que la vacunación rigurosamente obligatoria.

El descubrimiento de la vacunación inmortalizó el nombre de Jenner, famoso médico inglés, por nombre Eduardo que por primera vez y con fin determinado practicó el «simple rasguño» en el año 1796.

El descubrimiento de Jenner, es sin duda alguna la invención mas grandiosa que presenta la Terapéutica, como muy bien dice el eminente *Liebermeister* pero no fué el primero que se ocupó de este importante asunto. Dos maestros de escuela ingleses, (Jesli y Platt) habian observado que los ordeñadores de vacas en Inglaterra y Dinamarca sentian por trasmisión los efectos de una erupción pustulosa transmitida por inoculación accidental a las manos y habian observado así mismo, que estas erupciones producian en los ordeñadores las mismas alteraciones que en las uñas de los animales, y que a estos individuos siempre les respetaba la viruela. Esto les indujo a practicar en 1774, (si mis datos no me engañan) algunas inoculaciones preventivas con la vacuna; pero todo hubiera sido nulo, si su paisano el notable repetidamente inmortal Jenner no hubiera reunido todas las observaciones ajenas y propias cerrando la cadena de la demostración y publicándolas en 1798, para extinguir con los tiempos la asquerosa enfermedad de la viruela, conocida por indios y chinos dos mil años antes de Jesucristo.

Aquí un paréntesis para implorar perdón de mis amigos los médicos de Liebana si invado su campo y al correr de la pluma digo alguna barbaridad.

Cerrando el paréntesis, insto o invito a toda persona culta y de principios profilácticos, a que no imiten prediciendo con el ejemplo: médicos, sacerdotes, maestros, camineros, empleados de montes, guardia civil, alcaldes, jueces, secretarios y padres de familia en general, ofrezcanos nuestro brazo al rasguño en revacunación, pues ya sabemos que la inmunidad de esta, no es duradera por mas de siete años.

Aliadófilos y cermanófilos: copiemus de Alemania sin disimulación de opiniones guerreras lo que con la vacuna se refiere y no dudeis que a la vuelta de pocos años no solamente no se dará una defunción por epidemia variolosa, sino que desaparecerán en absoluto las cercas sembradas de patatas a hoyo.

Desde febrero a la fecha, solamente una sola se ha celebrado en los pueblos de mi jurisdicción reposteril. Fueron los contrayentes de esta Pedro Mediavilla de Camiasobres y Cecilia Cicero de Avellanedo. En hora buena a los desposados.

En el mes de Septiembre, solo se registraron en este juzgado municipal, y sección de nacimientos, dos asientos.

El de un niño que dió a luz la esposa de José Manrique de este pueblo, y el de una niña que le propiñó a Braulio Concejero el do Lomeña, *la su Fidei*. Claro, a los cuarenta y tantos años no era cosa de esperar varón. ¡Ah! sé me olvidaba! Enhorabuena.

En el mismo mes de septiembre no ha habido quien haya comido la humorada de morirse, a la verdad que el tiempo está tan malo que ni de morirse le dan a uno ganas.

Que conste que en Pesaguero hay ladrones. Me han robado en poco tiempo lo siguiente: De sesenta a setenta tejas de un tinglado que tengo inmediato a la casa; las manzanas de un huerto donde se halla el tinglado de referencia; los fréjoles (frescos y con vainas) que tenia en el mismo huerto; las patatas de otro inmediato, etc. Por lo que respecta a las patatas, no me enfado, pues la rateria se cometió con habilidad: escarbaron por arriba de los pies sacaron los tubérculos comibles, y volvieron a tapar con tierra, para que la planta quedara verde como si nada hubiera ocurrido; pero por lo que respecta a lo demás, así como una fanega o mas de nueces, que me han robado en dos días en mis nogales de Rubrez, espero la restitución allá por el cumplimiento pascual. ¿No comprenderán que don Serio cualquier día se pone serio de verdad y mandando su bondad al traste, envia a cualquiera a la cárcel?

Han salido para Valladolid en práctica de estudios, los estudiantes de medicina, Antonio Martínez G. Encinas y su primo Leopoldo Salceda, de Leronés y Lomeña.

Deséoles feliz invierno en la ciudad del velay! y muchos sobresalientes en Junio.

Con dirección a Buenos Aires, embarcó en Santander el apreciable joven de Perrozo; mi estimado amigo Vicente Martínez Cuevas.

Deséole muchos y prósperos negocios en América y pronto retorno a los patrios lares.

Regresó de Pendueles (Asturias) donde ha pasado una temporada la bella señorita de Leronés Rosita González Gomez. — Bien recibida.

Poca a se le va la remoción de la patata. La cosecha ha sido aceptable pero no buena, y recogida con gran impertinencia por lo molesto del tiempo. Ahora comienza la del maíz, que sin ser conceptuable de abundante, es de lo mejor del año, pues el trigo, mucho dejó que desear.

La de las nueces se halla en su apogeo y tampoco dá los resultados que se esperaban. Se creía que seria una cosecha loca y no resulta así, ademas de que se dan muchísimas gusanadas.

Los montes de este distrito son un verdadero hormiguero de jabalies; gracias a los ejércitos del General don Lorenzo del Palacio; de Leronés; las de Pedro Esteban de Dósamantes, y otros, se recojerán a guisa panajas o mazoreas en los sembrados de maíz de cerca al monte. Ha habido noche de tirotear a seis jabalies en dos tierras distintas de término de Leronés; en La Noveda y El Valle; y diez el primero de los generales, que huan los cerdosos tan veloces como los ratos en Polonia. Dice mas el general, y es que la borona de don Tomas de la Madrid en la Noveda, se va a ir este año como el merengue de sa vecina: en probaduras.

Las tropas del general Esteban capturaron un hermoso ejemplar en término de Lomeña y tierra de La Cruz, una de estas noches. Y que no sea clasificado como animal dañino el aludido paquidermo. ¡Y en cambio lo sea la zorra que es al animal mas simpático entre todos los mamíferos! Esta por sus ma gestuosos andares y movimientos de cola; por lo boko de su corte; por su innata astucia etc. etc. es de un todo encantador y a pesar de esto es considerada animal dañino y tratada a sangre y fuego por el grave delito de hacer igual a gallinas, que a pollas, a pavos que a capones, a uvas que a otras frutas.

Hasta la próxima se despide.

Don Serio

Vendejo

La siempre renombrada feria de San Mateo en Reinosa, estuvo este año animadísima de compradores y vendedores en toda clase de ganado, habiéndose verificado infinidad de transacciones a muy buenos precios y muy particularmente en ganado de recria mular.

Como va siendo notorio, el día 29 del pasado Setiembre, tuvo lugar en este pueblo la fiesta de nuestro excelso san Miguel Arcángel.

A las diez el repique de campanas (aunque mejor apropiado estaria el singular que el plural) anunció la santa misa que di. ha a las once proximoamente estuvo concurridísima de forasteros del pueblo. Ofició en la misma el Preste nuestro virtuoso parroco don Pedro asistido de diacono por lo no menos virtuosos sacerdotes don Calisto de Cosio y Velez (parroco de Caloca) y don Zaccarias Rojo de Cabo (vicario en la actualidad de Turieno) respectivamente. Fué cantada en el coro (aunque con poca afinación) por los escasos aficionados del pueblo. El panegirico de nuestro glorioso santo estuvo a cargo del ilustrado y queridísimo parroco de Lores (Pernia) don Angel Rojo de Cabo, quien en una vez mas, y en corto lapso de tiempo, hizo comprender desde el pulpito, al numeroso auditorio que con silencio sepulcral le escuchaba, sus vastos conocimientos poco comunes, el sin

gular gracejo que en oratoria posee y el intenso cariño que profesa a los habitantes de este pueblo de donde es oriundo y tiene muchos y muy próximos parientes. Felicito con toda efusión, desde las columnas de este digno semanario, a tan respetable señor por tan singulares dotes de orador, a todos sus queridísimos hermanos y muy particularmente a los habitantes del referido pueblo de Lores que posee la inefable dicha de tenerle por su director espiritual para bien de su vida temporal y eterna, haciendo por mi parte fervientes votos porque no sea esta la última vez que en referido día tengamos la honra y dicha de volver a oír su tan persuasiva como dulce palabra.

Al terminar la santa misa el simpático don Francisco Morales, parroco de Lomera, nos rezo el santo rosario con la claridad y prontitud en el peculiar al objeto de cerrar la parte religiosa de la fiesta, como así se verificó, siendo la hora de las doce.

Después de comer la fiesta profana aunque había bastante número de invitados de todo este Ayuntamiento Cabezon y Vega de Liebana estuvo algo de lluvia por lo inoportuno del día en agua y frío, viéndose obligados a abandonar la bolera los partidarios del juego y recluírse en un reducido septal los aficionados al baile de tambor y pandero que desapareció a las veinte del día para irse a confortar sus estómagos que se sentían ya algo debilitados por el continuo movimiento, y debido a la mala noche que se preparó de agua y nieve no se volvió a reanudar el baile.

Sin embargo del temporal que sobre vino, el divertido Valentín Lombrana hijo del popular Ciriaco de Avellanedo despachó para referida hora de la velada, todas sus variadas y excelentes confituras, según me refirió en la mesa de mi casa.

Terminó dicha fiesta sin que en ningún momento de toda ella se advirtiese el menor desorden ni en palabras, ni en obras, lo que honra al pueblo y forasteros pues no se quiso imitar el renglón puesto por ciertos polacioniegos en fecha no lejána.

Para Villacarriedo donde se proponen continuar sus estudios, salieron el día 30 de referido setiembre los aprovechados jóvenes de este pueblo Juan, Mariano e Isidoro Quevedo, hijos del opulento propietario del mismo mi buen amigo don Isidoro Quevedo Lopez. Su maestro de primeras letras desea a los jóvenes estudiantes salud y muy buenas notas en el nuevo curso que van a emprender.

En compañía de los anteriores salió para Santander a continuar también sus estudios, el aplicadísimo estudiante Matías Galnares Vejo, hijo del honrado vecino de Caloca mi consecuente amigo Manuel. Deseo a su referido hijo mucha salud durante el nuevo curso que va a comenzar, y tan brillantes notas en sus asignaturas, como en el anterior para sus amantísimos padres y demás familiares.

Ya van saliendo para los diferentes puntos que acostumbra, varias cuadrillas de aserradores de estos pueblos, de seando para todos mucha salud y buen lucro durante la larga temporada que se proponen pasar fuera de sus queridos hogares.

Con los nombres de María del Rosa

rio fue bautizada en esta parroquia el día primero del corriente, una robusta niña que que con toda felicidad había dado a luz el día 28 del próximo pasado septiembre la apreciable esposa de nuestro estimado vecino Juan Vejo y Vejo por lo que les doy mi más cordial enhorabuena a los gozosos padres deseándoles mucha salud para verla como todos los demás bien criada y educada.

Cillorigo

Con el fin de cursar el primer año del Bachillerato, han salido para Santander y Llanes respectivamente mis caros discípulos Manolo Velez Linares y Bernardo Caraves de las Cuevas. Seales grata la vida de colegial.

Don Mariano Soberón de Ojedo, ve aumentada su prole con una hermosa niña que dio a luz felizmente su esposa. Nuestra enhorabuena.

La vendimia—Con un tiempo harto impertinente se está haciendo la recolección de la uva. La cosecha, apesar de lo poco propicio que el tiempo ha venido para las vides, es este año doble que los pasados.

Los pocos atrevidos, que han arriesgado unas pesetas en repoblar de vides algunas áreas de terreno, ven premiada su esperanza con halagüeños resultados. Es probable que sea indudablemente un acicate para aquellos que pudiendo contribuir al mejoramiento de la región por esta clase de plantaciones, han permanecido impasibles, dominados por un censurable pesimismo.

Pueden considerarse ya como cosecheros don Juan Reda, de Vinón, don José Ibáñez, de Trilayo, don Francisco Arenal, de Ojedo, y otros pocos desgraciadamente en menor escala, pero el viticultor verdaderamente que tiene este año un cosechón es don Victoriano Almirante, de Tama. Bien lo merece el señor Almirante por el exágrado ósmero que pene on que las vides prosperen. Hay que combatir la pereza y repoblar de vides las laderas de nuestro valle, que si para otra cosa no tienen fácil aplicación, prestan a estas generosa hospitalidad. Imitemos a los más decididos.

Acto de protesta—Ha sido remitida al señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas, una instancia firmada por numerosas y distinguidas personas de este municipio, protestando del mal estado en que queda la carretera, después de la reparación que se está llevando a cabo, por la mala distribución de la piedra y falta de acilindramiento.

Parece que este acto colectivo de protesta están dispuestos a llevarle hasta el Director General de Obras Públicas, si no es atendido por la autoridad provincial.

Nos parece bien que los ciudadanos velen por que los cuantiosos gastos que el Estado hace en esta clase de obras, se inviertan en forma que den el fruto apetecido.

Sociedad Económica

El domingo pasado celebró esta sociedad sesión ordinaria en la que se tomaron los siguientes acuerdos.—Recoger la maquina aventadora que durante el verano ha puesto a disposición de los agricultores,

—Construir mediante concurso una segunda estantería para la Biblioteca, cuyos trabajos de ordenación están terminados en breve.

—Admitir como socios de número a los señores don Cesáreo Gomez de Bedoya, don Manuel Palacios Aiton y don Ricardo Diaz Cuevas. Se dio cuenta de los últimos donativos de libros recibidos y de la correspondencia pendiente.

Asociación de Maestros

CONVOCATORIA

Por tener que tratar asuntos de interés general para la clase, se convoca a todos los Maestros asociados de este partido, y a los que deseen adherirse, a la reunión que tendrá lugar el día 11 del actual es el local y hora de costumbre.

Os suplica la más puntual asistencia.

AL VUELO

Se halla en Tama hace días en compañía de su padre el ex diputado provincial don Laureano las Cuevas, el distinguido joven don José de las Cuevas S. de Tagle.

Después de pasar entre nosotros breves días regresaron a San Vicente de la Barquera el juez municipal de aquella villa don Indalecio Soberón y señora.

En uso de licencia ha llegado a esta villa nuestro querido amigo el registrador de la propiedad de Amurrio (Alava) don Angel M.ª Martínez.

Se necesita un casero en el barrio de Otero, del pueblo de Castro.

El acreditado dentista don Luis C. Góngi ha salido para Llanes por breves días, proponiéndose regresar a esta villa el próximo día 25.

Se halla en esta villa, pasado unos días en casa de don Indalecio de la Torre, el distinguido joven mejicano don Laureano Palacios.

Nuestro respetable amigo Don Luis García Bargas, parroco que fué de Barga durante varios años, al despedirse de nosotros a principios de esta semana para marchar a Soboradío, de donde fué nonbrado parroco en el último concurso, nos rogó que desde las columnas de La Voz le despidiéramos de los muchos amigos de quienes no había podido hacerlo personalmente.

Cumplimos gustosos el encargo del Señor García Bargas y le reiteramos nuestra enhorabuena y nuestro deseo de que en el nuevo cargo, nueva residencia le colme el cielo de felicidades.

En Valladolid ha dado a luz felizmente una niña la señora doña Celerina G. Encinas, esposa de nuestro amigo el ingeniero industrial don José M.ª de Monasterio.

Sea enhorabuena. Durante la ausencia de la señora A. 16 de Ferrnandez, encargada de la oficina de Telégrafos de esta villa, que en uso de licencia ha salido para Burgos, se ha hecho cargo del servicio el oficial suplente del Centro de Santander don Juan Rodríguez Soñano.

Trajes y gorras a la medida, sastrería de Marcelo Aguirre, San Francisco 25 Santander.

Después de pasar breves días en Valladolid a donde fue a visita a su familia, ha regresado el acreditado palquero y propietario titular de esta villa don José Robles. Sea bien venido.

En la tarde de hoy fue administrado el Viático a nuestro estimado amigo don Mariano de Miguel, de cuya gravedad cabamos cuenta en nuestro pasado número. Hacemos votos por su mejoría.

Victima de rápida enfermedad falleció ayer en esta villa la señora doña Teresa Lama, esposa de nuestro amigo don Fernando Gomez Otero, a quien así como a sus hijos, al padre de la finada don Agapito Lama y demás familia enviamos nuestro pesame.

Para comenzar sus tareas en el nuevo curso, han salido de sus casas los siguientes estudiantes liebaniegos:

Para Valladolid, don Fidel Gutiérrez, D. Jesús Diaz Cuevas D. Tomás García G. Enterría, D. Leopoldo Salceda, y D. Antonio Martínez.

Para Orduna José Pablo F. Cabada, Para Santoña, D. Cipriano G. Enterría, y D. Severo Ibáñez.

Para Santander, D. Agustín Gutiérrez Cueto, y D. José Edez. Huidobro. A todos deseamos feliz curso.

De la república mejicana han regresado estos días a sus hogares, los jóvenes don Jesús Guerra, hijo de nuestro amigo el propietario de Baró don Fermín Guerra, don Luis Almirante hijo del industrial de Castro don Dionisio, don Daniel Noriega, hijo de nuestro amigo don Luis Noriega de Argüebanes, y don Santos de Miguel, hijo de nuestro vecino don Caixto.

Sean bien benidos.

Con su señora e hijo regresó a Llodio (Alava) después de terminado su veraneo entre nosotros, nuestro querido amigo el notario de aquella villa don Indalecio M.ª Martínez.

También regresó a Bilbao con sus preciosos niños y con su prima la señorita Blanca M. Carande, la distinguida esposa del notario de aquella villa señor Arenal, doña Felisa Martínez.

Bias Martínez

Girujano-Dentista

Especialidad en dentaduras. Extracciones sin dolor empleando los mejores anestésicos.

Recibe a sus clientes en esta villa en casa de doña Fernanda Rasilla hasta el día 15 de este mes.

Potes—Imp. DE LA VOZ LIEBANA

Vapores correos españoles
de la
Compañía Trasatlántica



LINEA DE CUBA Y MEXICO

Salidas fijas todos los meses el día 19 a las 5 de la tarde

El 19 de Octubre saldrá de Santander el vapor **ALFONSO DOCE** con su capitán don Cristóbal Morales admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz, y para Puerto México con trasbordo en Veracruz

También admite carga para Avana y Meztán por la vía de Tehuantepec.
Para Habana pts 235, 11 de imp. y 2,50 de gastos de desembarque.
Para Santiago de Cuba en combinación con el ferrocarril en tercera ordinaria 270, 11 de imp. y 2,50 de gastos de desembarque.
Para Veracruz 250 y 5 de impuestos.
También admite pasaje de todas clases para Puerto Limón y Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma compañía.
Precio del pasaje en 1.ª Para Puerto Limón pts 235 y 5 de impuestos
tercera ordinaria 2.ª Para Colón 250 y 5 de impuestos

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas todos los meses el día último

El día 31 de Octubre a las once de la mañana saldrá de Santander el vapor **CATALUÑA** admitiendo pasajeros de 3.ª clase con trasbordo en el vapor **Reina Victoria Eugenia** a España con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio de Santander hasta Montevideo y Buenos Aires 235 pts, incluso impuestos.
Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Rio de la Plata
Salidas fijas de Santander el 16 de cada mes.
El día 12 de Octubre a las 3 de la tarde saldrá de este puerto el vapor **P. de SATRÚSTEGUI** para Rio Janeiro y Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera 235 pesetas incluso impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores hijos de ANGEL PEREZ y Compañía Muelle 36, Teléfono número 63.

Liébana y los Picos de Europa

Guía descriptiva y anunciadora, con más de 50 fotografías y un Mapa a dos tintas. **Historia histórica—Datos geográficos y estadísticos—Itinerarios—Monumentos y santuarios—Costumbres—Delicados ilustrados.**

Por la Redacción de LA VOZ DE LIEBANA

PRECIOS

En España 3 pesetas En América 5 pesetas (franco de porte)

Sitios de venta

- MADRID—Librería Internacional de Adriañ Romo, Alcalá 5
 - SANTANDER—Librería Moderna (Acera del Correo), y en las principales librerías
 - POTE—En la relojería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de LA VOZ
 - REINOSA—Librería de don Marcelino Errasti
 - COVADONGA—Hotel Pálayo
 - TORRELAVERGA—Librería de don Sebastián Hidalgo, Calle del Comercio
 - PANES—Imprenta de don José F. Tarno, «El Eco de los Valles»
 - VALLAOLIO—Librería de Viuda e hijos de Montero, Acera 4 y 6
 - BILBAO—Librería de Villar, Gran Vía 18
 - OVIEDO—Librería de Hijos de Galá, San Juan 2
 - LEANES—Librería de don Manuel Tamés
 - MEXICO—Agente de LA VOZ, Don Angel Gutiérrez, Isabel la Católica 37
 - BUENOS AIRES—id id Don Julián Fernández Moreno 2101
 - CAMAQUÉY—id id Don Francisco Bueno, Maceo 21
 - HABANA—«La Burgalesa» Librería de don Roque Antóniaco—Monte 43
- Los pedidos de provincias y Ultramar diríjanse al administrador de este periódico, a seros que remitan su importe por anticipado se les servirá el libro franco de porte, anexo del certificado cuando así deseen recibirlo.

Vapores Correos Españoles
de la
COMPANIA TRASATLANTICA

Viaje extraordinario a la Habana

El día 15 de Octubre saldrá de Santander el vapor

MONSERRAT

su Capitán don J. Comellas

admitiendo pasaje solamente para La Habana y carga para La Habana y New-York.

PRECIOS DEL PASAJE

De cámara 625 pesetas; Tercera preferente 425 y 3.ª ordinaria 235, más los impuestos correspondientes.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores hijos de ANGEL PEREZ y Compañía Muelle 36, Teléfono número 63.

Campos Eliseos de Lérida

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario

D. Francisco Vidal y Codina

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa

Arboles frutales

en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

Vides Americanas

Injertos—Barbarras—Estaquillas de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Un millón de Barbarras disponibles de Chasselas berlandieri 41^B

la clase más superior y recomendada para terrenos calcáreos y secos.

Teléfono y Teléfono núm 28

Se enviará el catálogo de este año y el listín de precios de todas, franco por el correo a quien se pida.

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Rosada

Calle San Francisco, n.º 25, Santander

Surtido completo en artículos de oro y plata, a precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de 14 quilates—Se hacen y reforman albas a precios económicos.

Toda artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

La Voz de Liebana
Semanal regional de intereses generales

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Liébana	un año—6 pts
En el resto de España	«—8 «
En el extranjero	«—20 «

ESQUELAS MORTUORIAS

En primera plana	
Plana entera	200 pts
Media plana	150 »
A tres columnas	50 »
A dos columnas	30 »
A una columna	20 »

Tarifa de anuncios

EN CUARTA PLANA

	Un año	Medio año	Una inserción
Media plana	250 pts	150 «	25 «
Cuarto de plana	150 «	80 «	15 «
Octavo de plana	80 «	50 «	10 «
Dieciséisavo	50 «	30 »	5 «

EN TERCERA PLANA

10 líneas	60 «	30 »	10 «
5 líneas	30 «	20 »	5 «